

## Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 11 de marzo del 2019

C. Gabriela Ramírez .  
**PRESENTE.**

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00287919** presentada el día **25** de febrero del 2019, en la que solicita: **a. ¿Cuántos casos de acoso y/o de hostigamiento sexual se tienen registrados en la dependencia de enero 2008 a diciembre de 2018? b. En cuanto a las víctimas, señalar edad y puesto o rango dentro del organigrama. c. En cuanto a los agresores, señalar edad y puesto o rango dentro del organigrama. d. ¿Cuántos casos de acoso y/o de hostigamiento sexual han sido denunciados ante el Órgano Interno/Contraloría de la dependencia de enero de 2008 a diciembre de 2018? e. ¿En cuántos de esos casos (de 2008 a diciembre de 2018) se ha establecido una sanción para el agresor? Desglosar sanción por agresor. f. En los casos en los que se ha procedido contra un agresor ¿cómo se acreditado esta conducta? ¿Qué pruebas ha tenido que presentar la denunciante? g. En los casos que han sido del conocimiento del Órgano Interno o contraloría, ¿cuál ha sido la duración de los procesos, desde que la denunciante lo hace de su conocimiento hasta que se establece una sanción o se deshecha? h. ¿Cuenta con un protocolo para la atención de los casos de acoso y/o de hostigamiento sexual? Si es así adjuntarlo y señalar desde cuando se cuenta con él. i. Cuantas capacitaciones ha recibido el personal de la dependencia relacionado con la atención, prevención o erradicación del acoso y/o del hostigamiento sexual de enero de 2008 a diciembre de 2018? Mencionar de que área de adscripción es el personal que ha participado en las capacitaciones, fecha, número de asistentes, ponentes y costo para la dependencia. j. ¿Cuántas mujeres han renunciado o han sido despedidas por acoso y/u hostigamiento sexual de 2008 a 2018?, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:**

Lo correspondiente a las preguntas de las letras a, b, c, d, e, f, g, h, serán atendidas por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General.

Lo correspondiente a la pregunta de la letra " i " será atendida por la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres.

Y en lo que respecta a la pregunta de la letra " j " ¿Cuántas mujeres han renunciado o han sido despedidas por acoso y/u hostigamiento sexual de 2008 a 2018?, hago de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia recibió oficio signado por el Director General de Planeación, Administración y Evaluación en el que indica que en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA) no se encontraron casos de dicha índole durante el período del año 2008 al 2018.

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
**SAGARHPA**